

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21618** EXCAVACIONES CANTÁBRICAS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 10 de Junio de 2010, acordó, por unanimidad, reducir el Capital Social en la cifra de 20.434,00 euros, mediante la amortización de 340 acciones que se hallaban en autocartera. En la misma Junta, y para compensar las pérdidas de la sociedad se acuerda, por unanimidad, reducir el Capital Social mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones de las 7.660 acciones existentes. Dicho valor nominal se reduce de los 60,10 euros por acción a 8 euros por acción. Como consecuencia de ambas reducciones, el Capital Social queda fijado en la cifra de 61.280,00 euros, representado por 7.660 acciones de un valor nominal de 8,00 euros cada una.

Sondika, 11 de junio de 2010.- El Administrador Único, Emilia Sertucha González.

ID: A100048837-1